E

s muy interesante la nueva estrategia de PWC, anunciada internacionalmente y muy publicitada en los Estados Unidos de América, que se denomina [*The New Equation*](https://www.pwc.com/gx/en/the-new-equation). En esta vemos una reiteración al corolario según el cual las firmas de contadores tienen que ser administradas como cualquier empresa. La nueva ecuación nace de estudios de los mercados, de las mega tendencias, de las posibilidades, de la prospectiva, es decir, es el fruto de un serio proceso de planeación. En segundo lugar, también percibimos la confirmación del corolario según el cual las firmas de contadores se dedican a prestar servicios empresariales, no meramente contables como algunos creen. Advertimos una gran simplificación de su estructura, concretamente en dos grandes unidades: “*The first is to build trust*.” “*The second is to deliver sustained outcomes*.”. El área de impuestos se dividirá: al lado de la confianza se unirá la formulación de informes tributarios y al lado de la consultoría la asesoría respectiva.

La estrategia responde a los fines que se quiere logren los clientes. Es decir: las empresas necesitan generar confianza y requieren adoptar decisiones que las hagan transitar por un exitoso desarrollo sostenible. La tecnología estará presente en ambas unidades, pues hoy es esencial en toda actividad empresarial. Al pensar en satisfacer a sus clientes la estrategia se presenta como acertada.

¿Los contadores colombianos tendrán claro qué resultados quieren lograr en sus clientes? ¿Solo ven el objetivo de cumplimiento? ¿Tienen o no un compromiso de aportar al desempeño exitoso en un marco de responsabilidad social? ¿En realidad trabajan para el interés común o solamente están solucionando sus propias expectativas y necesidades? ¿Por qué la academia contable no explicita sus objetivos en materia de innovación y emprendimiento? ¿Seguirá atribuyéndose los logros de sus egresados que no son el resultado de la formación?

Es un credo. Se tiene o no fe en la capacidad de la ciencia contable, de todas sus subdivisiones, tecnologías y técnicas, para transformar los entes económicos, es decir, las empresas. El cumplimiento no encaja en esta perspectiva, aunque en toda actividad humana esté presente. El legislador colombiano es muy malo para promover desarrollo, porque debajo de los textos legales se agazapan sus beneficiarios, de manera que cada norma aumenta la desigualdad, pues a unos favorece y a muchos otros no.

Los empresarios acudirán con gusto a contratar los servicios de las firmas, pues en ellas advertirán colectividades organizadas de expertos de primera línea y no montoneras, ni grupos de segunda línea. El mercado compensa resultados, no las meras promesas, ni los abolengos, ni la carencia de creatividad, de empuje, de inteligencia emocional. El gran principio es lograr que los beneficios superen sus costos. Sin que los contadores hagan evidente su aporte al progreso no será posible que dejen de percibirse como cargas.

*Hernando Bermúdez Gómez*